

# 三日(1) [1] [1] [1] [1] [1]

PUBLICA LOS BIAS SIGUIENTES À LOS FESTIVOS

Cha II man but.

Sábado 29 de Abril de 1899

Núm. 1888

### Al señor gobernador

Me había propuesto abordar en esta misiva el tema de la policía; pero como han hecho de actualidad el de los mendigos, el superior gerárquico de usted y nuestros compañeros de profesión, á éste voy á dedicarla, dejando antes consignado que no espero que de lo que se proyecta se realice la más mínima parte.

La experiencia me tiene demostrado que entre nosotros, así como no faltan buenos propósitos queda todo en proyecto; porque se vive aquí de las circunstancias y porque no hay voluntad firme para realizar lo que se proyecta.

No se borrarán de la memoria aquellas pomposas ofertas de los señores conde de Romanones y Aguilera, cuando fueron à desempeñar, aquél la Alcaldía y éste el Gobierno civil de Madrid; columnas enteras llenaban los periódicos adictos y los de oposición, relatando lo que ambos tenían el propósito de realizar para promover obras públicas y de carácter particular y para que desaparecieran los mendigos que siguen exponiendo sus lamentos y sus lacerias en los sitios más concurridos de la villa y corte, formando contraste con los trenes lujosos y con la concurrencia á los lugares de diversión.

Por aquí, apertura de una gran vía; por allá, la construcción de un parque; en este lado había de edificarse un Asilo modelo; en el otro varios grupos de escuelas; como evocadas por una varita mágica, surgirían casas de refugio y comedores de la caridad... ¿qué se yo? Madrid había de transformarse, como por encanto.

Y no pasó nada de lo dicho; y dejaron de ser alcalde y gobernador, respectivamente, el conde de Romanones y D. Alber to Aguilera y sin vivienda propia siguen los pobres que mantiene el Ayuntamiento, desde que abandonaron aquel caserón que se les venía encima y en grave riesgo de morir aplastados continúan los del Hospicio y no va quedando para los necesitados ni el refugio aquel de las Tiendas Asilo.

o pi)

ari

larze

es de

E779,500 A

es de

ipales

ciones

1,50.

, 0,75.

larios, 2,50.

ta por

reses. asillas narse tengas ar las fuzion 83), 8. 2 Cas

a con

suales

pueste

los del

ouesto

resos,

de 25

1. 1,25

igade,

150, Ze

politi

0 1,54

CUSA:

hacer

8, Zo

De aquella fundación de Santa Cristina, vale más no hablar; aquello, con verlo basta: y si la visita se extiende al examen de las sumas que allí se han invertido, no se sabe qué admirar más, si la prodigalidad de este pueblo, que no repara en dar cuando se le pide, ó la falta de tino en el empleo de un capital que, medianamente in vertido, hubiese dado como resultado un edificio grandioso y la esmerada asistencia de muchos desgraciados.

Pues lo mismo que hicieron los liberales me temo que han de hacer ahora usted y

sus amigos, D. Santiago; hablar, proyec tar y dejarlo todo en proyecto, por las razones que dejo expuestas y porque á las reuniones que se celebran no se lleva un plan bien meditado, sino que se busca en ellas el cambio de impresiones sobre asunto que ninguno de los reunidos ha estudiado con el detenimiento debido.

No he podido explicarme qué luces pudo llevar à una reunión, en la que se habían de elegir medios de poner coto á la men dicidad, el director de la Guardia civil.

Solo la mala costumbre de echar sobre la benemérita toda clase de servicios, cuadren ó no á su institución, pudo hacer que se pensase en su director general.

Pudieron ser útiles los informes de los presidentes de Casas de Socorro, los que facilitaran los delegados de los distritos y las personas que están al frente de tantas asociaciones benéficas como funcionan en Madrid; ¿pero el director de la benemérita no se me alcanza que pudiera aportar más datos que los referentes á la conducción de los mendigos á los pueblos de su naturaleza, pasando de pareja en pareja y pernoctando en las cárceles del tránsito, como si fueran criminales.

Servicio éste muy penoso, créalo usted, D. Santiago, muy penoso para la Guardia civil, muy costoso para los pueblos de trán sito, que han de socorrer á los mendigos arrejados á sus localidades y muy inhumano é ineficaz.

A usted, que ha traspuesto en sus viajes el paseo del Retiro, y que ha estudiado procedimientos y otras costumbres diferentes à los que se guardan y se siguen en Jetafe y en Ciempozuelos, no tengo para qué decirle que eso de devolver al pueblo de su naturaleza, custodiado por la Guardia civil á un pobre de selemnidad, no se ve más que en España, que en este punto se halla por debajo de Marruecos.

Que no hay plan fijo concertado para acabar con la mendicidad en Madrid, lo prueba el hecho de que mientras el ministro de la Gobernación y usted estudian unos medios el alcalde intenta realizar otros v ha hecho decir en los periódicos que cuenta con grandes locales para albergar á los mendigos.

Decir por decir es todo eso, D. Santiago; y si no quedara todo en dicho, sería peor porque se repetiría el caso tantas veces pre senciado por los que, como yo, dedican al guna atención á estas cosas, de ver amon tonados á muchos desgraciados en locales mal dispuestos, careciendo de lo necesario para la vida y lanzando maldiciones contra el Creador y contra los que á situación se mejante los habían reducido.

No quiero recordar, no, lo que he visto

en aquellos patios de lo que fué San Ber nardino, ni quiera Dios que en las calles de Madrid se reproduzcan escenas como las que se han presenciado cada vez que se ha ordenado una recogida de mendigos.

Tales atropellos á la dignidad humana, semejantes agravios á la caridad cristiana. no deben repetirse, D. Santiago; y usted que es cristiano, en el buen sentido de la palabra, usted que siente el cristianismo en la hermosa expresión de que todos los hombres somos hermanos, no ha de consentir seguramente que para librar á Madrid del espectáculo que ofrecen los mendigos, se cometan iniquidades que no se intentan ni en los pueblos bárbaros.

Esto de la mendicidad, es asunto para tratado con mucho detenimiento; degeneración, como es, de la pobreza, esta plaga produce otras más funestas; puede ser extirpada ¡quién lo duda? pero su extirpación ha de coincidir con el alivio de la miseria que no ha llegado aún al extremo de

Ya vamos viendo cómo en otros países se han librado de un mal tan grave como es ese de los mendigos; mal que en esta tierra exige más heróicos remedios por lo mismo que está muy arraigado; tanto que aquí, en forma más ó menos aceptable, somos todos mendigos y empleamos muy distintos procedimientos para pedir.

No alargo más esta misiva; y aunque parezca incongruente tratándose de la mendicidad, sigo empleando el pseudónimo que usé al hablar del juego, porque también los mendigos tienen relaciones en los garitos y cómo está en carácter habiando de aquellos

UN JUGADOR EMPEDERNIDO

## Al señor ministro de Hacienda

Reproducimos con el mayor gusto las si guientes lineas de El Ejército Español, inspiradas en la más estricta justicia:

«Aproximándose el 1.º de Mayo, fecha en que según costumbre se abrirá el pago de la mensualidad corriente, à las clases activas y pasivas, esperamos se verifiquen también de las mensualidades de Noviem bre y Diciembre próximos pasados, á las clases pasivas de Ultramar que son también españolas, y valiéndonos de las frases de los antiguos nobles de Aragón «cada uno de los señores de que dichas clases se com ponen vale tanto como vos, y juntos valen

No es pedir golleria ni favor alguno para dichas clases, más acreedoras que otras muchas al Estado, y si usted, como cree-

mos, tiene la energía y justicia que el país tiene derecho á esperar de quien tan moralizador se las prometía, esperamos no consienta se pague á unas clases sí, y á otras

«Hay que tirar de la cuerda para todos. ó para nadie.»

#### Monederos falsos

Desde Orán escriben a un colega que la causa instruída contra los monederos falsos continúa siendo objeto de todas las conversa-

El viernes, en el vapor Sitges Hermanos, procedente de Alicante, fueron aprehendidas siete partidas de moneda de plata española, formando una suma de 34.000 pesetas, de las que el 40 por 100 resultaron de mala lev.

La persona que conducía esta suma, que fué detenida y puesta poco después en libertad. ha podido probar que por cuenta y riesgo de una tercera persona venía á Argelia para comprar ganado en Ain-Temouchent, añadiendo que moneda idéntica á la que él conducía circulaba por España en gran cantidad.

También se le ocuparon cuatro mil pesetas en billetes del Banco de España.

En el juzgado de iustrucción se dice que se han efectuado varias prisiones en Novelda, descubriéndose allí un taller de acuñación clandestina en pleno funcionamiento.

Igualmente se habla de otras detenciones llevadas á cabo en Valencia, Alicante, Barcelona y Sevilla.

Parece comprobarse que varias casas de banca de París, Marsella y Barcelona se hallan comprometidos en este negocio, que según un colega local, es un brigandage internacional de lo más complicado y vasto de nuestros

### Ecos del extranjero

#### El telégrafo sin hilos

Londres 27 (9,24 n.).-La Compañía Brighton ha resuelto establecer en Londres estaciones fijas para utilizar la telegrafía sin hilos.

#### Terrible incendio

Viena 27.-Un despache de Karanseba da cuenta de una horrorosa catástrofe.

Dice: «Toda la ciudad es presa de un terrible incendio.» Faltan detalles, que se aguardan con ver-

dadera ansiedad. El hecho ha producido general consterna-

Se teme que haya resultado gran número Contra el impuesto sobre los

vinos Londres 27.-Los comerciantes en vinos y licores de esta capital, en cumplimiento de los acuerdos tomados en la reunión de ayer noche dirigen una exposición al Canciller Echiquiere, protestando enérgicamente contra los nuevos derechos impuestos en la Gran Bretaña á

los expresados artículos. El asunto es de particular interés para España por importar esta nación muchos vinos á

#### Lo de Samoa

Londres 27. - Un telegrama de Auslaed anuncia que según las últimas noticias de Samoa, que alcanzan al 18 del corriente, ocurrió un encarnizado combate en aquella isla entre los indígenas partidarios de Mataafa y los que defienden la causa de Malíctoa.

Se sabe que resultaron veinte muertos y muchos heridos y entre los primeros se hallan

#### El desarme

Paris 27. - Los periódicos ingleses publican las declaraciones hechas por el embajador de Rusia en Londres contestando á los delegados de la Cruzada de la paz.

Dijo que la cooperación de Inglaterra en la Conferencia del desarme no podrá menos de contribuir al éxito de ésta.

#### CONTRA EL 40 POR 100

Los estudiantes libres se reunieron ayer en la Universidad Central y en San Carlos, con objeto de recabar del Gobierno la su presión del 40 por 100 de impuesto que vienen pagando en concepto de guerra.

Los estudiantes procederán seria y co rrectamente, empleando cuantos procedi mientos les concede la ley.

Considerando injusto el impuesto que pe sasobre la enseñanña libre, perfectamente convencidos de la razón que los asiste, en las reuniones verificadas ayer se tomaron acuerdos cuyo alcance é importancia es imposible negar.

El movimiento ha tenido resonancia en

Los estudiantes de la Universidad é Instituto de Salamanca celebraron ayer una imponente manifestación de protesta con tra el impuesto de guerra sobre las matri culas, y por unanimidad han decidido adherirse al acuerdo de sus colegas de Ma-

De Valladolid telegrafían que los estu diantes de leyes y de medicina y los del Instituto no entraron hoy en las clases, y organizando una manifestación se dirigie ron al Gobierno civil, exponiendo al gober nador sus deseos de que se suprimiera el 40 por 100 de recargo sobre las matricu las.

El gobernador les manifestó que expon dría esos deseos al Gobierno y les aconsejó que se disolvieran, pues no tenían autoriza ción para reunirse.

La manifestación se disolvió pacificamente, habiendo reinado en ella mucha

#### LOS CARLISTAS

Zamora 27.—Al meeting celebrado en la Plaza de Toros han concurrido más de 5.000

que acudían á la reunión con el solo fin de escuchar á los oradores.

También se veía entre la multitud á muchos sacerdotes.

El Sr. Téllez, presidente de la junta pro-

Entre ellas las había de todos los partidos

#### 2048 ----

y trescientos y tantos: y idellos me he dado hasta cinco, quedan los demás, en tre los tantos estos cinco, y vengamos á los tres mil y trescientos, que á cuartillo cada uno, que no llevaré menos sí todo el mundo me lo mandase, montan tres mil y trescientos cuartillos, que son los tres mil mil y quinientos medios reales, que hacen setecientos y cincuenta rea les, y los trescientos y cincuenta medios reales, que vienen á hacer setenta y cin co reales, que jnntándose á los setecien to y cincuenta medios reales, que vienen à hacer setenta y cinco reales, que jun tándose á los setecientos y cincuenta, son por todos ochocientos y veinte y cin co reales.

Estos desfalcaré yo de los que tengo de vuesa merced, y entraré en mi casa rico y contento aunque bien azotado, porque no se toman truchas... y no di go más.

Oh Sancho bendito!

10h Sancho amable! respondió Don Quijote, y cuán obligados hemos de que dar Dulcinea y yo a servirte todos los dias que el cielo nos diere de vida.

Si ella vuelve al sér perdido (que no es posible sino que vuelva), su desdicha

#### - 2049 -

habrá sido dicha, y mi vencimiento felí cisimo triunfo: y mira, Sancho, cuando quieras comenzar la disciplina, que por que abrevies te añado cien reales.

¿Cuando? replicó Sancho, esta noche sin falta: procuré vuesa merced que la tengamos en el campo al cielo abierto, que yo me abriré mis carnes.

Llegó la noche esperada de Don Quijote con la mayor ansia del mundo, pareciéndole que las ruedas del carro de Apolo se habian quebrado, y que el dia se alargababa mas de lo acostumbrado, bien así como acontece á los enamorados, que jamas ajustan la cuenta de sus

Finalmente se entraron entre unos amenos árboles que poco desviados del camino estaban, donde dejando vacías la silla y albarda de Rocinante y el rucio se tendieron sobre la verde yerba y cenaron del repuesto de Sancho, el cual haciendo del cabestro y de la jáquima del rucio un poderoso y flexible azote, se retiró hasta veinte pasos de su amo entre unas hayas.

Don Quijote que le vió ir con denuedo y con brio, le dijo:

Mira, amigo, que no te hagas pedazes

#### **— 2052** —

Pues tú te hallas con tan buena dispo sición, dijo Don Quijote, el cielo te ayu de, y pégate que yo me apartó.

Volvió Sancho á su tarea con tanto de nuedo, que ya había quitado las cortezas à muchos árboles: tal era la riguridad con que se azotaba; y alzando una vez la voz, y dando un desaforado azote en una haya, dijó:

Aquí morirá Sanson, y cuantos con él

Acudió Don Quijote luego al son de la lastimada voz y del golpe del riguro so azote, y asiendo del torcido cabestro que le servia de corbacho á Sancho, le

No permita la suerte, Sancho amigo, que por el gusto mio pierdas tú la vida, que ha de servir para sustentar á tu mu jer y á tus hijos: espere Dulcinea mejor conyuntu, que yo me contendré en los límites de la esperanza propincua, y es perararé que cobres fuerzas nuevas para que se concluya este negocio à gusto

Pues vuesa merced señor mio, lo quiere así respondió Sancho, sea en bue na hora, y écheme su ferrerulo sobre estas espaldas, que estoy sudando, y no

#### CAPITULO LXXI.

DE LO QUE À DON QUIJOTE LE SUCEDIÓ CON SU ESCUDERO SANCHO, YENDO A SU

Iba el vencido y asendereado Don Quijote pensativo y además por una parte, y muy alegre por otra.

Causaba su tristeza el vencimiento, y la alegría el considerar en la virtud de Sancho, como lo había mostrado en la resurreccion de Altisidora, aunque con algun escrúpulo se persuadia á que la enamerada doncella fuese muerta de vé-

No iba nada alegre Sancho, porque le entristecia ver que Altisidora no le había

Este último, en breves frases, explicó el objeto del meeting.

El Sr. Mella, con su reconocida elocuencia, pronunció un discurso de propaganda en que repitió los mismos argumentos de que se vale en todas ocasiones, que arrancó nutridos aplausos, especialmente recordando, en brillantes frases, las glorias del pueblo de Zamora.

Por la noche se ha verificado en el tea tro el anunciado banquete.

A la mesa se han sentado unos trescien-

A los postres han brindado los Sres. Téllez, Cañada, Muñoz, Granda y Mella.

#### Moticias

Dicen de Tánger que el almotacén de la capital de Marruecos, Sid Elarbi Aboradi y el exadministrador de Aduanas, Sid Hadj Mohammed Bengeloni, han sido comisionados para representar al imperio marroquí en la Exposición Universal de 1900.

En el cerro de San Cristóbal (Alicante) se desprendió un trozo de terrene obstruyendo una galería en la que trabajaban varios obre-

Estos permanecieron encerrados durante ocho horas; no ocurriendo, afortunadamente. desgracia alguna.

Una mujer llamada Justa Rivera, de cuarenta y un años de edad, casada, y que vive en la calle de la Encomienda, núm. 3, tercero, atentó ayer por la mañana contra su vida, tomando una cantidad de laudano.

Asistida en la Casa de Socorro del distrito, pasó á su domici'io en estado relativamente satisfactorio.

Se ignoran los móviles que le hayan hecho tomar tal resolución.

Segovia 27 .- Hoy, á la una y cuarenta de la tarde, en el kilómetro 61 fué arrollado por el tren 1.102 un jornalero, de treinta y dos años de edad, que quedó con el cráneo y los brazos destrozados.

Se supone que se arrojó á la vía al pasar el

Valladolid 27 (10'30 n.).-Los obreros que trabajaban en la recomposición de la presa de la fábrica de electricidad, cayeron al Pisuerga. Uno de ellos se ahogó.

Otro estuvo más de un cuarto de hora luchando asido á una barquilla.

Sacáronle maguliado y atacado de conmoción cerebral.

Su estado es grave.

En el expreso de Francia llegó ayer mañana á Madrid la Sra. Pardo Bazan.

Viene satisfechísima de su expedición á París, y muy agradecida á las atenciones que en

la capital de Francia ha recibido. Sea muy bien venida la insigne novelista que tan alto ha colocado en el extranjero el prestigio literario de España.

En breve invitará el alcalde á los diputados y exciputados por Madrid, mayores contribuyentes y representaciones de centros y Sociedades á una reunión, con objeto de estudiar realización del anunciado proyecto que, favo. reciendo á los necesitados de la caridad pública, ponga término al espectáculo que ofrecen les mendigos de Madrid.

Se dispone ya de grandes locales en Jetafe, destinados antes á cuartel de la Guardia civil.

En el momento de cometer un robo en un tejar próximo al Hospital Militar, fueron detenidos ayer por la Guardia civil del puesto de Carabanchel tres sujetos, que dijeron llamarse Nicanor del Olmo, Fernando Suárez y Salvador Infante.

de zinc, que habían sustraído del antes men- des, anónimos» y demás articulistas que, cionado tejar.

El Consejo de Sanidad, en su reunión de ayer, terminó el estudio del proyecto de reforma de ley de Sanidad.

Después de las observaciones hechas en esta y en las reuniones precedentes, el proyecto

Reina grandísima alarma en todo el comercio de Barcelona, porque la Aduana ha formulado el proyecto de reorganizar la forma de hacer la carga y descarga en los muelles.

Según el proyecto, esas operaciones han de efectuarse por empleados nombrados por la administración, con lo cual dicho servicio resultaría caro y malo.

Esta medida absorbente y centralizadora ha causado pésimo efecto en el comercio, porque éste se cree con derecho á nombrar libremente á los cargadores y descargadores de sus mer-

La Junta del Fomento del Trabajo Nacional ha telegrafiado al ministro de Hacienda rogán dole que suspenda medida tan grave hasta oir á las corporaciones oficiales de esta capital.

En la Dirección general de Agricultura se ha recibido un oficio del director de la Estación enotécnica de España en Cette participan do haber sido ya devueltas la mayoría de las partidas de vinos españoles que fueron detenidas por aquella Aduana como salados, y que solamente tres partidas recibidas por consignatarios españoles están sometidas á la acción de los tribunales, esperándose con fundamento que serán devueltas á sus dueños para reexportarlas ó darlas al consumo en Francia á la mayor brevedad.

Manifiesta también el director de aquella Estación enotécnica que este resultado se debe á las activas gestiones practicadas con dicho objeto por nuestro embajador en París.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Villaverde vió ayer flotar sobre las aguas del Manzanares el cadáver de un anciano, pobre-

Puesta la noticia en conocimiento del juez municipal, ordenó éste el levantamiento del cadáver, que no se ha podido identificar.

La Guardia civil ha capturado en Vigo a vecino de Cecerrea (Lugo) Manuel García Dozado, contra quien se sigue causa por haberse fugado con cantidades cobradas por contribuciones como agente ejecutivo de aquel término municipal.

El García Dozado se proponía embarcar en aquel puerto para el extranjero cuando le sorprendió la benemérita.

En la Coruña se celebró el lunes un matrimonio civil, lo cual ha llamado la atención por no haberse celebrado ninguno en aquella capital desde mediados de 1897.

Se proyecta en Valencia la creación de un asilo naval en el vapor Vulcano, así como la fundación de una escuela de marinería y pi lotaje, subvencionadas ambas obras por el Ayun amiento y la Diputación.

#### LAS DENUNCIAS

andos of DE

De la misma manera que yo soy justo en mis apreciaciones para con el cuerpo de Administración Militar y atace con preferente atención los defectos de organización que en él existen, tocando solamente de soslayo à los que de éstos se han aprovechado para enriquecerse; así espero «que

Al ser detenidos se les ocupó una plancha todos estos capitanes claridades, oscurida- dad; y auxilios que denegaban los Ayuntadespués de todo, no hacen más que darme la razón en lo que he dicho, lo sean conmigo, y no sean tan injustos como parece serlo el que en el nuevo diario La Opinión me dedica el citado señor «Claridades».

Yo no soy redentor de culpas de nadie, ni mi espada vengadora arremete á cuantos visten el uniforme militar, ni he comenza do ninguna obra destructora con los generales de Filipinas, ni con la honrosa colectividad del cuerpo de Administración Mi-

Hasta ahora, gracias á Dios, no he caílo en ningún ridículo, como pretende el señor «Claridades»; pues bien, à la vista tiene que cuanto he dicho ha sido comprobado, y á los resultados me he atenido y me atengo; mi nombre no es un seudómino, todo el mundo lo conoce, y aunque sea inmodestia, tanto en Cuba como en Filipinas, es conocido como el de un buen patriota que cumplió con sus deberes de español, tal vez mejor y con menos obligación, porque yo al fin lo hacía voluntariamente, que el que con el seudónimo de «Claridades» firma el referido artículo, y al que puede le hayan «picado» los que he escrito anteriores & este.

Yo no fuí soldado de ocasión, fuí soldado de mi Patria à la que serví como pude, y todas las personas que en Cuba me conocían saben que dejé un importante destino civil que desempeñaba (el de inspector del Tim bre) para empuñar las armas del soldado.

No trato tampoco de dirigir la opinión por caminos torcidos para realizar ninguna clase de venganza, pues ninguna de las personas que directa ó indirectamente he nombrado en mis artículos me ha ofendido

Lo que hasta la fecha llevo relatado sobre la Administración militar son hechos tan concretos y determinados que todo el mun do los conoce; yo no hago caso, y no me canso de decirlo, de las habladurías de café; pero lo que ha pasado por mí mismo, lo que yo he presenciado y hasta lo que me ha costado el dinero, no veo por qué no he de decirlo ni por qué se han de callar estas cosas que tanto perjudican al Cuerpo y que son susindividuos los primeros obligados en descubrir. En el mes de Mayo de 1897, el comandente mayor de mi regimiento hizo una derrama entre los capitanes de escua drón para reunir, no recuerdo bien si 50 ó 100 pesos, para darlos á la Administración militar, a fin de que se liquidaran los ex. tractos, dinero que desde Matanzas llevaba á la Habana el propio cajero. Todos los meses siguió haciéndose lo mismo.

La defensa es natural y lógica, y lógico y natural es también que se hayan instruí do expedientes en averiguaciones de estos hechos; lo que no me parece muy equitati vo es que no haya resultado nada de los tales expedientes, siendo rigurosamente exactas las causas que los motivaron. Yo no sé si ese dinero se entregaba à oficiales ó escribientes, ni quiénes eran los que lo recibian; pero sé que es verdad que se

Aquí en Madrid exiten comerciantes de la Habana á los que se les hacía firmar unas cuentas por otras, aumentando los precios de los víveres y demás comestibles, y que eran las que presentaban al Estado para su cobro.

Ya he dicho que no soy el llamado á relatar una à una todas estas irregularidades. ni à señalar à los culpables, ni à decir de la manera que se hacia el dinero. Pongo tan delicado asunto, lo mismo que los que hasta ahora he tratado, en las propias manos de las personas honradas que abundan en el honorable Cuerpo.

Que el personal administrativo fuese relativamente escaso en la isla de Cuba, es una circunstancia atenuante, pero que de ninguna manera exime de la responsabili-

mientos de los distintos pueblos de la isla, sobre raciones y hospitalidades, es riguro samente inexacto, pnes sabido es que los alcaldes de la mayor parte de los pueblos eran del ejército ó voluntarios y se desvivían por dar à las columnas cuanto tenían.

En cuanto à los servicios que la Administración Militar prestaba, como transportes en campaña, no podían ser más malos; yo no sé si debido á los «defectos de orga» nización», ó á que las acémilas de «uvas á brevas», comían un pienso de maiz; de lo que resultaba que, como á cada momento se caían, las columnas retrasaban sus mar chas, ocasionándose con esto grandes per juicios á las operaciones de campaña. Los generales que han estado en Cuba en mi tiempo no me dejarán mentir; y á más de uno, á cuyas órdenes he servido, infinidad de veces les he oído echar grandes chillerías à los oficiales encargados del transporte de

Me place mucho que los jefes del Cuerpo hayan sometido á las autoridades superiores del Ejército que por la vía judicial ó gubernativa, pero dentro del terreno legal, indaguen y castiguen lo punible, tomando acta de las denuncias públicas, y reservando sus Tribunales de honor para los casos que la ley los tiene establecidos; pero per mitaseme hacer la salvedad de que todos estos actos honrosos que practica ahora, con aplauso de toda la opinión, la dignísima Corporación de que me ocupo, no parecen arrancar de sus conciencias, como dice en la última parte de su artículo el anónimo colaborador.

Estamos todos ya repatriados desde hace larga fecha, y á nadie se le había ocurrido hasta ahora esclarecer estas irregularida des, que eran tan conocidas del Cuerpo como del público extraño á él. Si hubieran nacido de donde pretende el articulista, me hubieran ahorrado á mí tan penosísimo como enojoso trabajo.

¡Que no sean como ésta todas las demás disculpas!

EL CAPITÁN VERDADES.

### Notas políticas

Ayer se habló bastante de que el minis tro de Hacienda estuviese en desacuerdo con los de Guerra y Marina, por parecerle excesivos los aumentos que éstos introducen en sus presupuestos.

Los aumentos que contiene el presupues to de Guerra corresponden en su mayor parte, según autorizados informes, á las reformas del material que considera más urgentes el general Polavieja.

Una de ellas tiene por objeto dotar de piezas de tiro rápido á los regimientos de artillería. Otra, sustituir por caballos las mulas que hoy tienen les regimientes del arna mencionada; y la tercera, completar las fortificaciones de Baleares y Canarias, emprender las de otros varios puntos de nuestras costas.

Desmintiendo los rumores de su desacuerdo con el ministro de Hacienda decía anoche el Sr. Polavieja que no tiene terminado el suyo, y por lo tanto que ignora la cuantía de los aumentos.

El Sr. Silvela decía ayer que el gobierno no tiene nada decidido todavía acerca de la época en que se habrán de reunir las Cortes para la segunda legislatura.

Algunos periódicos del extranjero se han permitido asegurar que sería en Enero próximo pero no es cierto.

En la primera legislatura procuraremos despachar las leyes de Hacienda, los presupuestos y el proyecto de servicio obliga. torio-decía el Sr. Silvela, -y dejaremos para la segunda los proyectos de reformas

más importantes, que constituyen la base del programa del partido.

Vario

fonde

ación.

A pe

or und

sistenci

prendic

do & de

En a

los den

de una

Los

raidos

que en

Und

casadi

de eds

aurici

contu

intens

El

ral de

le pr

la re

musl

adem

des

no

céle

E

ar

A propósito de esto decía anoche el señor Polavieja que se aprobarán los presupues tos y las leyes facilitando al Gobierno re cursos para atenciones extraordinarias. Este es lo único que se podrá conseguir—decía porque nadie ignora que cuando llega la primera quincena de Julio, la temperatura pone en dispersión á diputados y senadores, y no hay medio de detenerlos. Yo lamenta ría que este año ocurriera lo mismo-y ocurrirá seguramente—porque no podrían convertirse en leyes proyectos de positiva

Creee el ministro que en la primera le gislatura del Parlamento se discutirà el pro yecto de reclutamiento y reemplazo del ejército, pues dejarlo para la segunda equi valdría à «que los políticos contrajesen una gran responsabilidad por dejar a la na ción indefensa.»

En recientes declaraciones hechas por el Sr. Barrio y Mier a un redactor de La Opi nión, ha dicho que la inteligencia de inte gros y car istas pactada en Guipúzcoa so lamente tiene carácter local que nada pre juzga para el porvenir, que la organización del carlismo es la de juntas locales y pro vinciales que todos conocen; que los carlis tas cuentan con las simpaties del clero español y que el suceso de Barcelona habra sido un heche aislado ó un manejo del Go-

Numerosos candidatos fusionistas han telegrafiado á su jefe el Sr. Sagasta, expo niendo quejas de atropellos que con ellos se cometen à fin de conseguir, sin duda, que se retiren de la próxima lucha electoral para senadores.

Algunos de esos candidatos, que se creían triunfantes, aseguran ya su derrota.

En vista de esto, y de lo que todavía su cederá hasta el día del escrutinio, se cal cula, echándolo muy por lo alto, que difí cilmente triunfarán unos 30 liberales.

En Madrid se consideraba derrotado uno de los candidatos ministeriales, pero ayer parece que se arreglaron las cosas de manera más satisfactoria.

El ministro de la Gobernación se ocupa con actividad en redactar con el director de Administración local, Sr. Aparicio, el decreto relativo á la reforma de la Administración provincial, cuyo decreto ha de con tener algunos de los preceptos en que se inspirará más tarde el proyecto de ley pro

Es probable que este decreto sea exami nado en el Consejo del miércoles.

Dice La Epoca que à consecuencia de haber puesto el presidente de los Estados Unidos á disposición de España, según se asegura los veinte millones de dollarsporta cesión de Filipinas, el ministro de Hacienda después de conferenciar con personalidades de la alta banca española y extranje ra, ha acordado realizar aquella suma por medio de giros à cargo del Tesoro norteamericano.

El mismo colega añade, que según pare ce, el Banco de España es el que ha hecho mejores proposiciones, adjudicándosele los veinte millones al tipo de 15-75 por 100 de beneficio al dollar, lo que representa un in greso para el Tesoro de 115.750.000 pese

### UN HUNDIMIENTO

Un accidente desgraciado ocurrió aver tarde en el Campo del Moro y en lugar cercano á la Cuesta de la Vega.

- 2046 -

cumplido la palabra de darle las camisas, y yendo y uiniendo en esto dijo á su amo:

En verdad, señor que soy el más desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el cual hay fsiicos que con matar al enfermo que curan, quieren ser pagados de su trabajo, que no es otro sino firmar una cedulilla de algunas medicas, que no las bace él, sino el boticario, y cátalo cantusado; y a mí, que la salud ajena me cuesta gotas de sangre, mamonas, pellizcos, alfilerazos y azotes, no me dan un ardite: pues yo les voto á tal, quee si traen á las manos otro algun enfermo, que ántes que le cure me han de untar las mias; que el abod de donde canta yanta; y no quiero creer que me haya dado el cielo la virtud que tengo, para que yo la comuni.

que con otros de bóbilis bóbilis. Tú tienes razon, Sancho amigo, respondió Don Quijote, y haalo hecho muy mal Atisidora en no haberte dado las prometidas camisas; y puesto que en virtud es «gratis data», que no te ha costado estudio alguno, mas que estudio es recebir martirios en tu persona: de mi te sé decir que si quisiera paga los azo

Pues to te h + 2051

yes, le dijo Don Quijote, que yo doblo la parada pel precio.

Dese modo, dijo Sancho, á la mano de Dios, y lluvan azotes; pero el socarron dejó de dárselos en las espaldas y daba en los árboles, con unos suspiros de cuando en cuando, que con cada uno de llo se le arrancaba el alma.

Tierna la de Don Quijote, temeroso de que no se le acabase la vida, y no con siguiese su deseo por la imprudencia de Sancho, le dijo:

Por tu vida, amigo que se quede en este punto negocio, que me parece muy áspera esta medicina, y será bien dar tiempo al tiempo, que no se ganó Zamo ra en un hora.

Mas de mil azotes, si yo no he conta do mal, te has dado; bastan por ahora, que el asno, hablando á lo grosero, su fre la carga, mas no la sobrecar ra.

No, no, señor, respondió Sancho, no se ha de decir por mí:

A dineros pagados brazos quebrados: apártese vuesa merced otro poco, y dé jeme dar otros mil azotes siquiera, que á dos levadas destas habrémos cumplido con esta partida, y aun no nos sobrará - 2050 - darbiotis Anda

da lugar que unos azotes aguarden à otres, no quieras apresurarte tanto en la carrera, que en la mitad della te falte el aliento: quiero decir, que no te des tan recio, que te falte la vida ántes de llegar al número deseado; y porque no pierdas por cartas de mas ni de ménos, yo estaré desde aparte contando por este mi rosario los azotes que te dieres.

Favorézcate el cielo conforme un buena intencion merece.

Al buen pagador no leiduelen prendas respondió Sancho; yo pienso darme de manera que sin matarme me duela, que en esto debe do consistir la sustancia deste milagro.

Desnudóse luego de medio cuerpo arriba, y arrebatando el cordel comenzó à darse, y comenzó Don Quijote à contar los azotes.

Hasta seis ó echo se habría dado San. cho cuando le paració ser perada la burla, y mny barato el precio della, y dete. niéndose un poco, dijo à su amo que se llamaba á engaño, porque merecia cada azote de aquellos ser pagado á medio real, no que á cuartillo.

Presigue, Sanche amigo, y no desma

- 2047 -

tes del desencanto de Dulcinea ya te las hubiera dado tal como buena; pero no sé si vendrá bien con la cura la paga, y no querria que impidiese el premio á la medicina.

Con todo eso, no me parece que no se perderá nada en probarlo: mira, Sancho, el que quieres, y azótate luego, y págate de contado y de tu propia mono, pues tienes dineros mios.

A cuyos ofrecimientos abrió Sancho los ojos y las orejas de un palmo, y dió consentimiento en su corazon á azotarse de buena gana, y dijo á su amo:

Agora bien, señor, yo quiero disponerme à dar gusto à vuesa merced en lo que desea, con provecho mio: que el amor de mis hijos y nes y de mi mujer me hace que me muestre interesado.

Digame vuesa merced cuánto me da rá por cada azote que me diere.

Si yo te hubiera de pagar, Sancho, respondió Don Quijote, lo que merece la grandeza y calidad deste remedio, elite soro de Venecia, las minas del Potosi fueran poco para pagarte: toma tú el tiento á lo que llevas mio, y pon el pre cio à cada azote.

Ellos, respondió Sancho, son tres mi

Varios obreros hallábanse trabajando en fondo de una zanja, apropiada á la edifi-

A pesar de que la fuerza de inclinación de las paredes de la zanja estaba contenida por unos puntales, éstos cedieron en su resistencia y una gran mole de arena se desprendió de lo alto de las paredes, sepultando á dos de los trabajadores.

En auxilio de sus compañeros acudieron os demás operarios, consiguiendo salvarlos e una muerte segura.

Los dos infelices trabajadores fueron extraídos con vida del montón de arena, aunque en estado gravísimo.

Uno de ellos, Laureano Tripiano que es casado, natural de Valladolid, de 55 años de edad, presentaba erosiones en la región auricular derecha y en la frontal y varias contusiones en la región dorsal y sufrió una intensa conmoción visceral.

El otro, Cayetano Andrés, casado, natural de Madrid, de cuarenta y cuatro años de edad, había recibido fuertes golpes que le produjeron contusiones con erosiones en la región dorsal, en la cara exterior del muslo derecho y en la región abdominal, además de la consiguiente conmoción visarral.

Ambos fueron inmediatamente trasladados á la Casa de socorro del distrito, en donde fueron curados, y después al Hospital de la Princesa.

### MORIR HABEMOS

Emma Calvé piensa en la muerte, le cual ne deja de ser triste; y se ecupa de la suya, lo cual es más triste todavía. Ha encargado la célebre y encantadora artista la tumba que ha de encerrar sus despojos perecederos.

El escultor Dionisio Puech ha recibido las órdenes oportunas—que ha sido preciso que Emma reiterase—para construir el mausoleo en el cual podrá admirarse una Ophelia—retrato de la Calvè—atraída á la Nada por fantasmas y voces misteriosas.

La tumba, que será sin duda una obra de arte, figurará en la Exposición Universal que se avecina.

## Los voluntarios de Filipina

Organizado por la Comisión gestora de la Asamblea de voluntarios de Filipinas, celebróse ayer un almuerzo en el café de España, al que concurrieron previamente invitados para ello varios representantes de la prensa periódica de Madrid.

Terminado el almuerzo, el presidente de la Asamblea, Sr. March, pronunció un discurso dando las gracias á la prensa por el auxilio que viene prestando á los voluntarios, en las pretensiones justísimas que éstos tienen, y relatanddo con brillante pa labra el entusiasmo, las penalidades y el patriotismo de todos los voluntarios que durante el bloqueo de Manila mantuvieron enhiesta la bandera de la patria en aquel ya perdido territorio que era entonces de

n-

or

10

08

se

er

er-

las

se

no

18

ho,

ga-

cho

dió

arse

n lo

e el

ujer

da

cho,

ce la

elite

otosi

ú el

pre

mi

En igual sentido se expresaron los señores Moncada y Canga Argüelles.

Los periodistas Sres. Cantín, Viérgol, Santillá, Rodrigo y Montesinos, en nombre de la Prensa hablaron después para dar gracias por los obsequios y atenciones que habían recibido y para significar las bue nas disposiciones del periodismo en lo que se refiere al apoye que ya de buen grado venía prestando por ser justo que así lo haga, á los voluntarios que tan dignamente se comportaron en las últimas campañas.

El Sr. Romero Yáñez, de la Junta de movilizados de Cuba, invitó á los voluntarios de Filipinas á unirse á ellos, para juntos recabar del Gobierno los beneficios á que unos y otros tienen derecho.

## Curiosidades científicas

#### La causa absoluta

Como el hombre no ha descorrido aún el misterioso velo que oculta la primitiva causa de todo le creado, cada cual, según el camino emprendido para llegar al origen único de la creación, da una opinión distinta respecto á las fuerzas que dirigen el universo.

Unos dicen que las fuerzas son producidas por un poder espiritual; otres aseguran que son originadas por rarificaciones de las mismas partículas cósmicas que cemponen los espacios inmensos de los cielos. Y todos, por caminos distintos, por deducciones diferentes, creen poseer la verdad y se afirman en sus teorías desmintiendo las contrarias. Unica prueba de que aun la verdad absoluta no ha sido por nadie descubierta, pues como absoluta tiene que ser una sola verdad, puesto que la verdad no puede dividirse para desmentirse á

La creencia en los pueblos antiguos de que existía algo superior nació de las observaciones hechas de los fenómenos naturales. Cuan do los elementos se desencadenaban furiosos produciendo el rayo y la tempestad, se aterrorizaban les hombres; y, no comprendiendo las causas de dichos fenómenos, suponían la existencia de un Ser pederose que podría, cuando quisiera, exterminarlos. Por el contrario, se extasiaban con indecible gozo en la contemplación de las bellezas desplegadas por la naturaleza en los días y noches apacibles y adoraban á aquel Ser que tan bueno se mostraba, no obstante su poder exterminador.

Pero como no podían fijar una idea que les resultara bastante clara para poder definir aquel ser misterioso imaginado, tuvieron necesidad de representar á la divinidad por medio de formas materiales. Estas formas inventadas para representar los atributos del Ser Supreme, fueron tomadas como otros tantos dioses, á los cuales adoraban y pedían en sus aflicciones, pagando los favores recibidos de los distintos dioses, con lo que, en su atraso moral, comprendían podría agradarles. De ahí los sacrificios humanos primero y de animales desqués.

En la actualidad, y aunque las antiguas creencias han ido desapareciendo, aún se hacen sacrificios para agradar á Dios y aún hay seres que creen que los fenómenos naturales son castigos ó beneficios directos de la divinidad para escarmentar ó premiar á los hombres. No tienen en cuenta que la naturaleza está llamada á equilibrar constantemente sus fuerzas y que esos fenómenos obedecen á leyes inmutables que no tienen relación alguna directa con la humanidad.

Así es que, considerado en la antigüedad Dios como un ser material, le atribuían todas las pasiones de los hombres; poco á peco ha ido perfeccionándose la idea referente al Ser Supremo con arregle al progreso adquirido por nuestro espíritu, y ya no se cree por las personas ilustradas en un Dies vengativo y cruel.

Conforme se han ide ensanchando les límites del saber humano, así se ha ide transformando la creencia religiosa. Antiguamente era para les hombres el universo muy pequeño; pues la tierra era para ellos el centro de la creación, y todos los demás astros eran casi insignificantes en comparación á nuestro planeta, el cual dominaba todos los cuerpos celestes haciéndoles girar á su alrededor en veinticuatro horas. El Dies de ese pequeño universo no podía compararse con el que hoy concibe el hombre.

Al demestrarnos la astronomía y sus consecuencias lógicas que el universo es ilimitado; cuando nos hemos convencido de que no es la tierra como creíamos el centro de la creación; al descubrir por observaciones y estudios sobre los astros que nuestro planeta es un punto imperceptible en proporción al conjunto; al irse abriendo ante nuestros ojos con su admirable esplendor las inmensas profundidades del infinito espacio, se ha engrandecido de tal modo ante nuestro pensamiento la idea de la divinidad, que cada vez se hace más imposible el definirla.

Y contemplando la sublime grandeza de la creación; al darnos cuenta de la magnificencia desplegada en la armoniosa marcha del universo, hemos notado la gran diferencia que existe entre nuestros conocimientos de hoy y la limitada concepción del hombre de otros tiempes; por esta causa hemos imaginado un Dios tanto más poderoso, cuanto mayores han sido los re ultades de nuestras investigaciones en lo incenmensurable, por ser Dios el autor de todo cuanto existe.

Por otra parte; si nos detenemos á considerar que el hombre, por mucho que progrese científicamente, no podrá nunca por medio de su ingenio crear el más insignificante cuerpo orgánico, dándole vida real como se la da la Naturaleza; si tomamos en cuenta la impotencia del sér humano en este sentido, quedará definitivamente demostrada la existencia de una fuerza superior que crea sin cesar, lo mismo sistemas siderales, que seres microscópicos.

Pero el Dies de nuestro universo; el Dies de les infinites espacios estelares que ya conocemos; la fuerza prepotente que todo lo demina ¿cómo es? ¿qué forma tiene? ¿dénde está? ¿No será todo el resultado de las fuerzas originadas por la rarificación de la misma materia?

das por la rarificación de la misma materia:

Cómo es Dios, no lo podemos decir. Qué forma tiene, diremos que ninguna. Dónde está, en todo espacio por infinitamente pequeño que sea, ó por incomensurablemente grande.

Si es el resultado de las fuerzas originadas por la misma materia, procuraremes demostrar lo contrarie.

Así como el gusano, si posible fuera interrogarle, no podría definir al hombre, asímismo el hembre no puede definir á la divinidad. Hay una infinita distancia entre Dios y nosotres; es decir, entre nuestra limitada inteligencia y la esencia divina. Nos hemos convencido de que ese Sér Supremo que dirige y gobierna el universo con esa sublime armonía que se ebserva en los movimientos de los astros, no es un Dios personal, y no podemos decir otra cosa sino que su esencia todo lo satura, todo lo baña, sin podernos explicar la causa de que así suceda.

Dios no tiene forma; si la tuviera, sería un Dios personal. Dios es el infinito espíritu que todo lo llena cen sus vivificaderes efluvios, y no tiene etre cuerpo material que el conjunte de les universos creados, poseyendo y reuniendo en sí todes los atributos inherentes á

su esencia espiritual.

Por tanto, si es impersonal, no puede estar circunscrito su ser en ningún punto del universo; porque si así fuera, mientras estuviese en un punto dado, el resto de la creación no tendría Dios; y siendo Dios más pequeño que el universo (que lo sería sin duda al estar limitado su ser en un sitio cualquiera), no podría dirigir á la vez el todo universal.

Dios no tiene forma; porque al decir forma, sinónimo de cuerpo, es limitar la divinidad; y entonces no podría Dios ser infinito. Y si no era infinito, no lo dominaria todo, y podrían imaginarse otros dioses; con lo que resultaria que ni sería Unico, ni Todopoderoso.

Así se concibe que esté en todas partes en esencia, presencia y potencia. Si lo está en esencia, como su cuerpo no es material, en presencia se halla donde esté en esencia; y como su infinito espíritu contiene en sí en todas partes su omnímodo poder, está presente en su esencia divina, y por lo tanto en toda la fuerza de su poder.

La diferencia que existe entre creer en un Dios personal, iracundo, rencoroso, vengativo, 6 creer en un Ser infinito, espiritual, inmutable, y por consecuencia absolutamente perfecto, es suficiente para hacer cambiar moralmente á todo el que se cempenetre de esta verdad, y olvidando antiguas y falsas creencias camine hacia la perfección de su espíritu, adorando al Incognoscible pero verdadero y real Supremo Ser, fuente de amor, pues El es la causa primera de todas las leyes que rigen en el universo, y por El y en El existimos.

Adorémosle con todas las energías de nuestro espíritu; amémosle como nuestro Padre universal que es, y procuremos hacernos dignos de tan perfecto padre, cumpliendo sus mandatos en el orden moral, que escritos están en las leyes inmutables que rigen en la Naturaleza.

ISIDORO MORENO.

#### La cuestión militar

Hoy publicará El Diario Oficial del ministerio de la Guerra el siguiente real

Visto el fallo del tribunal de honor constituido el día 17 del mes actual por los ge nerales de división residentes en esta corte, acordando la separación del servicio del de la propia clase D. Celestino Fernández Te jeiro y Hornet, con arreglo al artículo 720 del código de justicia militar; á propuesta del ministro de la Guerra, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y come reina regente del reino, vengo en se parar del servicio al referido general de di visión D. Celestino Fernández Tejeiro y Hornet, el cual de conformidad con el dic tamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pasará á la sección de reserva del ejército, con incapacidad para obtener des tinos y sin figurar en la escala de los de dicha categoría. Dado en Palacio á 28 de Abril de 1899.—Maria Cristina —El minis tro de la Guerra, Camilo G. de Polavieja.

Respecto del coronel Zamora, publicó ayer el periódico oficial la real orden siguiente:

«Exemo. Sr.: En vista del fallo dictado por el tribunal de honor constituído por los coronoles del arma de infanteria residentes en esta corte, para juzgar los actos come tidos por el de igual categoría D. Francis co Zamora Begues, excedente y afecto para el percibo de haberes á la zona de Madrid núm. 57, y teniendo en cuenta el informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el que se consigna se ha cum plido en la aplicación de dicho procedi miento lo preceptuado en el capítulo 3.º, tí tulo 15 del Código de Justicia militar, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina re gente del reino, ha tenido à bien disponer la separación del servicio del referido co

De real orden lo digo à V. E. para su co nocimiento y demás efectos. Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 27 de Abril de 1899.—Polavieja.—Señor capitán ge neral de Castilla la Nueva y Extremadura.»

#### **Tribunales**

En la sección cuarta comenzó ayer la vista de la causa seguida contra Narciso Quevedo por muerte de su mujer Juana del

El hecho de autos aparece relatado en las conclusiones provisionales del fiseal, que publicamos en nuestro número ante rior.

A las dos y cuarto comenzó la sesión con gran concurrencia de público.

Hecho el sorteo de Jurados, quedó cons tituído el tribunal popular en la siguiente

Presidente, D. Manuel Tejeiro; vocales: D. José Reón, D. Tomás Jiménez, D. Lázaro Cejudo, D. Ramón Pellico, D. Juan Caberolli, D. Antonio Benítez de Lugo, don Gabriel Asins, D. Vicente López, D. Antonio Bochs, D. Mateo Serreno y D. Vicente Laguna; suplentes: D. Juan Rivas y D. Ramón Flores.

Comienza el interrogatorio del procesado.

Dice que después de casados, su mujer se negó á hacer vida marital, dando esto lugar á cuestiones, en una de las cuales aquél le causó una lesión en el ojo iz quierdo.

Refiere otra reyerta por haberle encon trado á Juana un retrato y una carta amo rosa.

Narciso dice que Juana le mordió el bra zo izquierdo, y que las hermanas de Juana lo maltrataron.

Respecto al hecho de autos, dice que co menzaron à discutir, que ella lo insultó, y él, sin saber lo que hacía, la hirió con una faca, que es la misma que está sobre la

Los peritos médicos describen las lesío nes que apreciaron en el cadáver de la interfecta.

Estas lesiones aparecían en los muslos y piernas, causadas sin duda tres días an tes; una herida en la región frontal, que dejaba al descubierto el hueso, ocasionada tal vez al caer la víctima; una herida mor tal de necesidad en el hombro derecho, que seccionó el omoplato y atravesó el pulmón, otra también mortal en la región cervical, y otras varias lesiones.

Comienza la prueba testifical.

D. Federico Izquierdo, abogado, dice que el procesado sirvió en su casa, observando buena conducta.

Teresa Mendizábal, portera de la casa de la calle de Altamira, dende vivía el proce

sado, elogia á la muerta, á la cual trataba

mal Narciso.

El día de autos vió á Narciso coger á su mujer con la mano izquierda y darla tres puñaladas por la espalda.

Añade que nunca vió embriagado á Nar

A preguntas del defensor contesta que Juana nunca se marchó de su casa, y que presenció algunas reyertas, en una de las cuales ella y varias vecinas quitaron al Nar ciso una navaja de afeitar con que amena zaba á su esposa.

El defensor pide la lectura de lo declara do en el sumario para señalar algunas con tradicciones.

Eduardo Morois relata el delito en la misma forma que la portera.

Agueda Estella presenció la riña entre Narciso y las hermanas de Juana.

Enrique Vivanco, guardia de seguridad, dice que el día de autos un vigilante de consumos llamado Ventura le entregó el procesado, que no estaba embriagado. Jacinta del Ojo refiere los hechos como

los otros testigos.

Comparecen otros testigos que hacen

constar el mal carácter de Narciso. Comparecen luego los testigos de la defensa que nada de importancia añaden.

Al terminarse la prueba testifical, solicita el defensor la lectura de lo declarado por uno de los que no han comparecido, á lo cual no accede la Sala.

Se suspendió la vista hasta hoy.

### Los españoles en Filipinas

#### Nuestras tropas

Desde hace tiempo venimos publicando noticias de Filipinas, de origen oficial, en que en una ú otra forma se dice siempre que el general Ríos, de acuerdo con el general ameri ano Otis, ha dispuesto que con tinúen en Zamboanga y Joló las tropas es pañolas, con el propósito de mantener allí el orden y conservar aquellos territorios li bres de rebeliones hasta que el gobierno yanki tenga à bien ó pueda enviar refuer zos con los cuales reemplazar las guarni eiones españolas en aquellos territorios.

Ayer se recibió otro telegrama del general Ríos en que manifestaba que el general Ottis le ha rogado que continúen ocupando Zamboanga y Joló las tropas españolas, hasta que lleguen á Filipinas los refuerzos americanos que ha enviado el gobierno de los Estados Unidos.

En cuanto esas fuerzas desembarquen en el Archipiélago, las nuestras evacuarán los puntos mencionados.

Estas noticias no han dejado de producir verdadera sorpresa.

Si Zamboanga y Joló continuasen siendo territorios españoles, se comprende que conserváramos en ellos á nuestros solda dos, pero retenerlos allí expuestos á las contingencias de una sublevación y á los rigores del clima solo por satisfacer las conveniencias de los que hasta hace poco eran nuestros más terribles enemigos, re sulta inexplicable.

Es un verdadero absurdo que España esté pagando tropas para que conserven territorios de los yankis.

Por dignidad y por conveniencia debe el Gobierno ordenar sin pérdida de momento el regreso de esos pobres soldados que pe recen sin gloria en Zamboanga y Joló, lu chando en defensa de países sobre los cua les flota la bandera de la Unión americana.

#### El destacamento de Baler

En su telegrama de ayer dice el general Ríos que no podrán salir tropas americanas en auxilio de la guarnición de Baler hasta que los yankees reciban los refuerzos que

Los defensores de Baler tienen víveres y municiones en abundancia, y parece no son hostilizados por los tagalos, por suponer sin duda que pronto han de rendirse y entregar el material de guerra que poseen.

Se confirma que entre los defensores de Baler hay dos frailes españoles, que combaten con gran denuedo.

#### Los prisioneros

Un individuo de la junta filipina que se dijo traia documentos importantes para el ministro de la Guerra, no es otro que el pe riodista filipino Isabelo de los Reyes.

Este visitó ayer, en efecto, al general Po lavieja, con quien celebró una conferencia bastante larga.

Se ofreció el Sr. Reyes al ministro para ir á Fillpinas, si se le abonaban los gastos de viaje para rescatar á los españoles que mantienen en su poder los tagalos, y dió al efecto muchas seguridades de éxito al ge neral Polavieja.

Ahora bien, como éste recibe á diario numerosas y variadísimas peticiones en ese sentido, siempre asegurando el éxito, te niendo en cuenta esto el ministro de la Guerra, contestó á Isabelo de los Reyes que se entendiera en lo que se refiere á ese pun to con el ministro de Estado.

Entre otras cosas, preguntó el marqués de Polavieja al Sr. Reyes, qué era lo que deseaban los filipinos, y el aludido contes tó que la independencia, con el protectora do de los Estados Unidos.

Filipinas

Paso del Río Grande
Washingtón 28.—Un telegrama del ge
neral Otis dice que el éxito del paso del Río

Grande se debe à la habilidad y resolución

del coronel Funstón, que ha luchado bajo la ilustrada dirección del general Wheaton. Las pérdidas han sido poco importantes,

### y no las puedo precisar todavía. Ataque inesperado

Sin duda para llamar la atención de las fuerzas yankees y obligar al general Otis á distraer parte de las tropas que operan en la comarca de Calumpit, una columna de 1.500 tagalos atacó ayer mañana á las tropas invasoras en Taquic.

Los agresores fueron rechazados y los norteamericanos tuvieron 14 bajas ó sean dos muertos y 12 heridos.

#### Arrojo de los tagalos

Londres 28.—El Daily Telegraph publica un telegrama de Manila diciendo que antes de abandonar á Apalit los tagalos se batie ron con gran arrojo, viéndose obligados á replegarse ante la superioridad numérica del enemigo.

Dos mil insurrectos se dirigen hacia San Fernando, dispuestos á disputarles el paso á los yankis.

#### **Nuevas** negociaciones

Washington 28.—Esta mañana se ha recibido en el departamento de la Guerra un importante telegrama del general Otis.

Anuncia éste que el comandante general de las fuerzas insurrectas de Filipinas ha recibido de su gobierno la orden de suspender las hostilidades durante las negociaciones que se acaban de iniciar para poner término á la lucha entre norteamericanos y filipinos.

Con objeto de apresurar las gestiones, han llegado á Manila varios oficiales de es tado mayor del ejército indígena.

Durante todo el día se han estado recibiendo aquí telegramas de Manila que comunican extensos pormenores acerca de los trámites seguidos para entablar negociaciones de paz.

Un oficial de estado mayor tagalo que se presentó en las líneas norteamericanas para felicitar á los vencedores por haber cruzado el Río Grande, anunció que el comandante en jefe de los insurrectos había recibido de su gobierno la orden de suspen der las hostilidades en tanto que se enta blan negociaciones para poner término á la guerra.

Aquel oficial y su séquito se encuentran ahora en camino para Manila, donde no tardarán en llegar.

#### Bolsa

RONDOS PUBLICOS

Del 27 Del 28

| -  | The second secon |                   |  |   |
|--|--|-------------------|--|---|
|  | 4 Cio perpetuo interior  | AAA I             |  |   |
| 2  | District of the second of the  | 40 40             | 62 75  |   |
| F  | in corrientedem fin próximo  | 62 40 62 45       | 62 80  |   |
| 10   | owio R 19 50 1 10 013, no n 18. 1  | (2 41)            | 62 75  |   |
| 2  | * R da 25.000 * *  | 62 45             | 62 75  |   |
|  | a I) dalz.bu   | 63 5              | 62 80  |   |
|  | » C, de 5.000 » »  | 63 80             | 64 00  |   |
|  | » B, de 2.500 » » .<br>» A, de 50 » » .  | 63 9)             | 64 00  |   |
|  | GVH. de 100 V 200  | 62 90             | 62 95 63 75  |   |
| 1  | an diferentes series   | 64 00             | 09 10  |   |
|  | 4 010 PERPETUO EXTERIOR  | Tid Ma            | AND STATE OF   |   |
|  |  | 00.00             | 60 95  |   |
| No.  | Serie F, de 24.000 pts. nomis.   | 69 60             |  |   |
| is   | » R. de 12.000 » » .<br>» D, de 6.000 » » .  | 69 75             |  |   |
| 15   | » C, de 4.000 »  | 00 00             | 00 00  |   |
|  | » C, de 4.000 » » . » B, de 2.000 » » . A, de 1.000 » » .  | 00 00             |  |   |
|  | » A, de 1.000 » » .  | 69 60             | 0   00 00  |   |
| Die Control  | * GyH, de 100 y 200<br>En diferentes series  | 69 5              |  |   |
| Second.  | Dartidas de 50.000 pts. noms.  | , OU U            | 0 00 00  |   |
| Street, Street | Id. de 100.000 » »   | 00 0              | 0 00 00  |   |
| ALC SPACE  |  | 4 6 7             | 100  |   |
| STATE OF   | 4 010 AMORTIZABLE  | 252 4.5           |  |   |
| CONTRACTO  | Serie E, de 25.000 pts. nomis  | 71 9              |  |   |
| Singer P   | » D. de 12.500 » »   | 1 11 9            | 72 60  |   |
| W. Co.   | » C, de 5.000 » »<br>» B, de 2.500 » »   | 71 9              | 0 72 80  |   |
| PAC SOLD   | » A, de 500 » »  | - 166             | 75 73 35   |   |
| ALASTON.   | En diferentes series   |                   | 30 73 00   |   |
| Book   | )bligacienes del Tesoro (se  | 0                 | 25 161 30  |   |
| Cutterio   | rie A)   | 101               |  |   |
| epera co   | Idam da Aduanas Interes a U  | TUI               |  |   |
| NECOSA.  | anusl. nums. 1 al 1.000.00   | 0. 93             |  |   |
| Catalana.  | Idem hasta 10.000 pts. nomb<br>Billetes de Cuba (1886)   | s. 93<br>65       |  |   |
| - Cade   | Liam hasta 1 .000 pts. norsi   | 64                | 50 65 50   |   |
| NE Share   | Idem hasta l .000 pts. noral<br>Billotes de Cuba (1890)  | 55                | 75   56 50   |   |
| 1  | Idam hasta 10.000 pts. nomi  | 間。 1 50           |  |   |
|  | Obligacions Filipinas 6 010<br>Idem hasta 10.000 pts. nom  | 70                | 00   78 40 00   78 50  |   |
| e  | Cadulas hipotecarias al 5 0  | 10. 1.3           |  |   |
| 1  | 1 Idam al doru.  | 000               | 00 100 00  |   |
| 9  | i Acciones Banco de Habana   |                   | 00 412 50  |   |
|  | Com. Arrendt. de Tabaco<br>S. de elect. de Chamberi  | 3. e   UUU        | 00 000 00  |   |
| )  | D. M. G. G. G. C.  | 300               | The state of the s |   |
| 18   | CAMBIOS  | ofth at           | 19/4   |   |
|  | Tondrag state  | 1000              | 0 00 00 00   | 1 |
| ra   | Londres, vista   | The second second | 0 00 18 50   |   |
| 08   |  |                   |  | 1 |
|  |  |                   |  |   |

#### LOS CARTELES

Para el 29 de Abril de 1899.

PRINCESA.—A las 8 12.—La corte de Napoleón.

LARA, —A las 8 1[2.—El rey de Lydia.—De la China y La fiadora.—Las señoritas.—Segundo acto y El chiquillo.

ZARZUELA —A las 8 l<sub>1</sub>2.—El dúo de la Africana.—Gigantes y cabezudos.—El Sr. Joaquín.
—Los borrachos.

APOLO.—A las 8 l<sub>1</sub>2.—El señor Luis el tum-

bón ó despacho de huevos frescos—El trabuco.
—Agua, azucarillos y aguardiente.—El fonógrafo ambulante.

ROMEA—A las 8 1<sub>[2</sub>.—Chateau-Margaux.— La feria de Sevilia (estreno).—La Mari-Juana. —La Preciosilla.

PARISH.—A las 8 1/2.—Inauguración de la compañía internacional, acrobatica, ginástica y ecuestre.

COLON.—A las 8 374.—Notable espectáculo:
—Compañía Alegría).—Debut de la maravilla fin de siglo Miss Mari, reaparición de los cincochinos hermano Briatore, tomando parte to-

dos los artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Esencia de tinta en pasta para escri-IULLIA bir y sellar.—Util por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan o viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima. Paquete para dos litros, 60 céntimos A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirles, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo

#### LO QUE CONTIENE EL

(BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Parte oficial. - Monarquía española. Consejo de M nistros Cuerpos Colegisladores. Cuerpo Diplomático. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas. Ministerios de Fomento, Gobernacion, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda y Marina. Gobierno civil.

Madrid. Parte descriptiva. Señas de sus habitantes por órden alfabético de apellidos; por órden de profesiones, comercio, industria; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por órden alfabético de calles y por números.

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Los Mapas de las 49 Provincias de España, que indican los Ayuntamientos, ferro-carriles, carreteras del Estado y provinciales, canales, altura de montañas, etc.

Todas las **Provincias** de España, con todos los partidos judiciales, Ayuntamientos, pueblos agregados, cada uno con la parte descriptiva, número de habitantes, clima, produccion, edificios públicos, curiosidades, vías de comunicacion, carterías, ferro-carriles, férias, etc., etc.; personal oficial, comercio, industria y pro-fesiones por orden alfabético.

EL ANUARIO DEL COMERCIO

para

créd

berr

rias

las

que de 2

gad

lecto

resp

fend

la el

tario

cion

chos

chos

imp

de 1

nue

segu con pres Er

habi ley 1 la qu

cará

resp

art. «I nom pal; el A

te e

pod

cret

Gol

tim

blic

Si

(BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Los Aranceles de la Península, expresamente ordenados para

Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, todas las Repúblicas Hispano-Americanas y Portugal, todo con la misma clase y abundancia de datos que para España.

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Seccion de anuncios en papel blanco y color, con dos índices por órden alfabético de apellidos de anunciantes y por órden de profesiones (pídase tarifa) y una Revista extranjera.

Indice (papel verde) de las profesiones, industria y comercio comprendidas en el Anuario, redactado en español, francés, inglés, aleman y portugués.

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO § (BAILLY-BAILLIERE)

Indice Geográfico (papel amarillo) de todos los pueblos, por órden alfabético.

Compuesto en tipo 6, 4 3, 4 y 5 columnas, tamaño en 4.º; tiene de unas 3.700 páginas; se encuaderna en 2, 3 y 4 tomos, v vale respectivamente 25, 26 y 27 pesetas, franco en toda España.

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

ADMINISTRACION:

certificado.

4. ARCO DF SANTA MARIA 4

# CORREO DE MADRIL

ADMINISTRADOR:

SECCION SECRETARIAL

NAIPES

DE LA FABRICA DE W. GUARRO

Baraja intransparente, 75 céntimos.

En estos precios está incluido el franqueo y

Media docena, 2'50 pesetas.

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de increses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón intengencia y entusiasmo para conquistar por si misma sus justisimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extran-

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente à satisfacer todos los gustos, à la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

#### SUSCRIPCION COMBINADA AL «CORREG DE MADRID» Y A ABMINISTRACION

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premiada en las capuaciones de Paris y Unicago

Por un convenio concerta e entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio i il suerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarias de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremes de lo que ha sido, es y será el Correo de Madrid, pero si recomendamos à nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la jorma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés

general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), vita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuas con mistrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones ue en aquéllos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en zalicad fueron ya derogadas por otras disposiciones

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pere suscribiéndose por un año á estas cos publicaciones, el grecio será São posetas amusico.
La indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

#### MULLACION IMPRESA USL «LORREO DE MAURID»

l'accionada en excelencie papel de hilo é impresión todos los servicios Ayuntamientos v Juzgados os pedidos se despacha á correo seguido. ales verieins que à les unicipies reports la model

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el, descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

#### CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secrearia, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 30 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 35 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres à los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y à los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe a cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

### UBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL. — Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un pro yecto de elevación a carrera de los Secretarios de Ayunta. miento bases para el establecimiento oficial de un Montepio, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por B. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.-Precio en rústica. 6 pesetas.

-Reconocidas causas de su lamen-

ue precisa, con una reseña histó-

lidades de Castilla, por D. Elias

emporánea por D. Onofre Viladot,

recio, 5 pesetas.

cio, 2'50 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prov

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntam Manual dei Timbre e Guia de Consumos (25 Guia de Apre nios (8.4 Novisimo Prontusrio Guia de Quintas, ó de

Tesera discrizabal, portera de la cara de caral Otia etca que el exito del pasa del Etc.

bución industrial y de comercio, 2. nto y Reemplazo del Ejército y tripula-o(15.º edición), con unapéndice de 1896, 3. sea Ley Municipal vigente. (Novisima ciones de la buques de El Libro de la Ayuntamien los, edición), 1,50.

edición), 1,50.

Guia de Cédulas pers

Ga. e dición), con un apéndice de 1895, 1.

Elecciones de todas clases, an 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Expc ición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y ce branza de los mismos, 1.

pesetas.

pranza de los mismos, 1.

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas al imbuesto, 2.

ey de Sufragie niversal para la election de diputados á Cortes, y Ley Riectoral de 8 de Febrero de 1877 para se de cores, anotadas, 1.

Recciones de Concejales y Diputades revinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales de teos de 5 de Noviembre de 1890 y 34 de Marzo de 1891, con 35 formularios aportantes y división por distritor para las provinciales, con las varian sintroducidas por las leves de 8 tos para las provinciales, con las varian sintroducidas por las leyes de &

de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1883; tod anotado extensamente, 1,50. Administración econo: les previncial é isopecacon de la flacienda pública. Contiene este folleto la art. 65 de la le 19 de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decrete de deglamente de gual fecha, y la Exposición, Real decrete y Regiamente previsional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del raterido ano; aneliade todo extensa munica la Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Realidecreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1 Legislación de Minas.—Obra completisima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50. Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndices de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pio mes y año. 4.

Guia de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularis de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apendice de Marzo de 1833, 1.

Gaia del uso de armas, caza y peses, 0,75.

Minusi de Procedimiento de las reclamaciones ecónomico-admi
nistrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo
para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de
Ministerio de la Gebernación, 1.

Reglamento del Reguardo de consumos de 29 de Septiemore de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50. Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1888). Su precio, 1.

Emis de la prestación personal para stras públicas y municipales

(Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de lo Ayuntamientes y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

La responsación de Junio de id.), 1,50. Tanual de siojamientos y bagajos. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Suministros de Rierosto y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Beglamentos des Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Logi tación de Exprepiación ferzos por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50. Manual de repartes de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén Manual de repartes de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén timo por céntimo cada una, que empiezan con la deun céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 céntimos, y asi sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las 2.2,29,30,31, etc., de enteros, hasta el 99 610; todo lo que facilita extraoremariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formulorios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á lavez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edicion de 1883), 8.

laz equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.

Libre manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cas
tilla y de laz 49 provincias de España, utilisimo á todas las clases sociales,
y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la con
fección de amiliaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.
Guia teóricopráctica de Contabilidad municipal y partida doble, que
centiene: Un libre diario de intervención con su correspondiente libro
horrador: etro mayor à de cuentas correspondes etro de balances mensuales.

borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edi

ción de 1879), 3,50.

ey previsional de Administracion y Contabilidad de la Hacienda de 25

de Juli de 1870. (Edición de 1883), 0,50.
Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25
Frentuarie de la Administración municipal. —4 tomos en 4.º prolongado,
con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2. Celos y Quid pro ques.—Comedia en un acto y en verso, 1. El Crisol de centenares. libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1. Perlas literarias de velor augo, 2. Brillantes literaries.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas de la comedia de la comedi

Adultera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1.5v A luchar y... ;adelante:—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del Correo de Maded fellite estas obras á cuan tos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madri